

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre: MONICA
 Primer Apellido: CHAVEZ
 Segundo Apellido: MOSQUEDA

Delegación: PUEBLA
 Matrícula: 99223140

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINADORA DE SERVICIOS TECNICOS	07/2022	12/2025	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

CAPTURA DE INCAPACIDADES, TRAMITE DE CAPITALES CONSTITUTIVOS, ADEUDOS DE DICTAMENES, MESAS DE TRAMITES, ACLARACIÓN DE INCAPACIDADES AL AREA DE AFILIACIÓN VIGENCIA, CONTESTACIÓN DE OFICIO DE ACLARACIONES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	OFICIAL DE SERVICIOS TECNICOS	07/2013	06/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

GERERAR CONSTANCIAS DE VIGENCIAS, DAR DE ALTA A BENEFICIARIARIOS, PRORROGAS DE ESTUDIOS, DICTAMENES, ALTA DE ASEGURADOS, IMPRESIÓN DE CARNETS DE CITAS, CAMBIOS DE CLINICA, CAMBIOS DE ADSCRIPCION.


N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	11/2009	06/2013	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

RECEPCIÓN DE TRÁMITES DE PERSONAL, PASES DE SALIDA, LICENCIAS, INCAPACIDADES, ELABORACIÓN DE CONTRATACIONES, FORMATOS DE TIEMPO EXTRA, PORGRAMACION DE ROLES VACACIONALES, SOLICITUD DE PERSONAL SUSTITUTO, LLENADO DE FORMATOS DE TRABAJADOR POR TRABAJADOR.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	2010	2014	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	PREPARATORIA MORELOS	1994	1997	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	JORGE L TAMAYO	1991	1994	SECUNDARIA	SECUNDARIA

20-Marzo-2026
 FECHA Y FIRMA 

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."